

USHUAIA, 16 de septiembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el progreso de la situación sanitaria causada por la pandemia de coronavirus (Covid-19) determinó la adopción de diversas medidas por parte de este Poder del Estado, que implicaron una limitación en la aplicación de la normativa vigente en cuanto a la gestión del personal, modificando el normal usufructo de las licencias.

Por Acordada N° 111/17 se fijó el período de fería de verano desde el día 18 de diciembre de 2017 hasta el 31 de enero del 2018, ambos inclusive; por Acordada N° 55/2018 se fijó el período de fería de invierno desde el día 16 hasta el 27 de julio del año 2018, ambos inclusive; y que por Resolución SSA-SGCAJ N° 108/2019 se estableció el periodo de fería de verano desde el 18 de diciembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020, ambos inclusive.

Que tal como surge del informe del Área de Personal y Haberes, los periodos mencionados se extinguirían en el 31/01/2020; 31/07/2020 y 01/02/2021.

Las excepcionales circunstancias acaecidas durante el año en curso imponen la necesidad de renovar en un año los periodos de compensación de fería citados, a los fines de no afectar al personal comprendido en dicha situación.

Que este Superior Tribunal de Justicia, se encuentra facultado a estos fines, en virtud de lo establecido por la Constitución Provincial -art. 156 y concordantes- y la Ley 110 -art. 36 y concordante-, marco normativo del que se desprende no sólo la facultad sino el deber de definir las medidas apropiadas para la producción de los actos necesarios, para asegurar de la forma más eficiente la debida prestación del servicio de justicia.

Por ello, ///

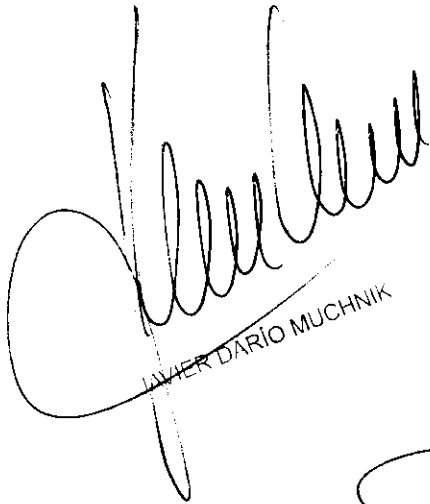


/// **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

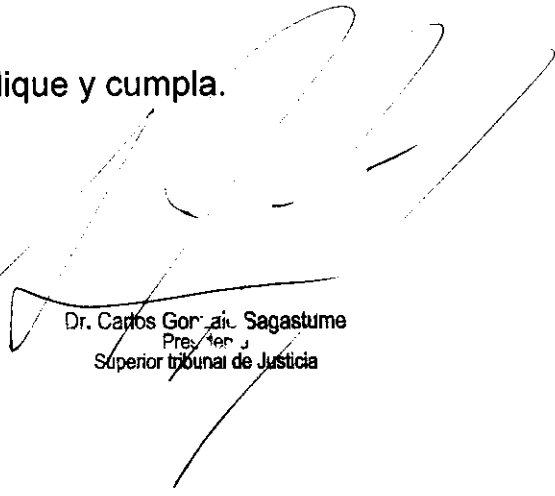
RESUELVE:

1º) PRORROGAR el periodo para el usufructo de las licencias por compensación de feria vencidos, correspondientes a las de verano 2017/2018; de invierno 2018 y de verano 2018/2019, por el término de un año a partir de la suscripción de la presente.

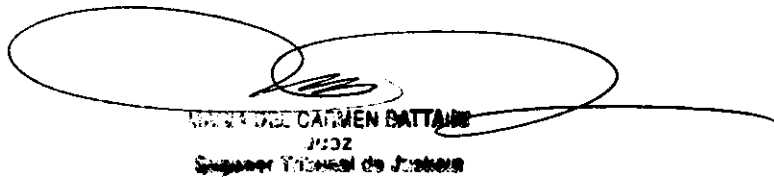
2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



JAVIER DARIO MUCHNIK



Dr. Carlos Gorla Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARÍA DEL CARMEN BATTAGLIA
J132
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

...sentación registrada bajo
el N° 63/20...



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia